



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

TESIS:

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y SU RELACIÓN CON PROYECTOS DE RIEGO
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha PERIODO 2018**

PRESENTADO POR:

BACH. FERREYRA ZEVALLOS, ORIETA DE NAZARETH

PARA OPTAR EL:

TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR

Ucayali - 2018

DEDICATORIA

A Dios ya que gracias a él he logrado concluir mis estudios de Contador. A mis padres por el sacrificio y esfuerzo por darme un estudio de pre grado para nuestro futuro y por creer en mi capacidad, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre han estado brindándome su comprensión cariño y amor. A mis verdaderos amigos en los que compartimos todo estos 5 años de estudios juntos, quienes me apoyaron en espíritu alentador contribuyendo a lograr las metas y objetivos propuestos. **Orieta.**

AGRADECIMIENTO

La presente investigación, si bien ha requerido de esfuerzo y mucha dedicación por parte del autor y su asesor de tesis, no hubiese sido posible su finalización sin la cooperación desinteresada de todas y cada una de las personas que a continuación citaré y muchas de las cuales han sido un soporte muy fuerte en momentos de angustia y desesperación. Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio. Agradecer hoy y siempre a mi familia por preocuparse por mi bienestar y está claro que si no fuese por el esfuerzo realizado por ellos, mis estudios de pre grado no hubiesen sido posible. A mis padres por el ánimo, apoyo y alegría que me brindan dan la fortaleza necesaria para seguir adelante.

Un agradecimiento especial al Mg. Julio Aliaga Silva asesor por la colaboración, paciencia, apoyo brindados desde siempre y sobre todo por esa gran amistad que me brindó y me brinda, por escucharme y aconsejarme siempre, por brindarme su ayuda cuando más la necesitaba, por ser una persona con la que puedo contar siempre, por el cariño que me brinda y los ánimos que me da. A la Mg. Cheryl Ruíz Bartra, por la colaboración brindada durante toda la tesis y sobre todo en ésta última etapa. A mis compañeros de pre grado, por hacerme reír, por brindarme su ayuda y amistad desde el primer momento y siempre, por todos los momentos compartidos, por los ánimos y cariño que me dieron durante mis estudios de Pre grado.

En general quisiera agradecer a todas y cada una de las personas que han vivido conmigo la realización de esta tesis de pre grado, con sus altos y bajos y que no necesito nombrar porque tanto ellas como yo sabemos que desde los más profundo de mi corazón les agradezco el haberme brindado todo el apoyo, colaboración, ánimo y sobre todo cariño y amistad.

Autor.

RESUMEN

El objetivo general del presente trabajo de investigación fue determinar la relación del Presupuesto Institucional con los Proyectos de Riego de la municipalidad distrital de Yarinacocha periodo, 2018, teniendo en cuenta que este tipo de institución pública realizan una adecuada gestión presupuestaria, y sus actividades las realizan muchas veces de manera competitiva. El diseño de la investigación fue de tipo descriptivo correlacional, cuyo diseño metodológico fue descriptivo correlacional transversal, considerado como una investigación descriptiva correlacional, debido a los alcances prácticos, descriptivo, sustentados por normas e instrumentos técnicos de recopilación de información, donde se ha considerado los aportes e investigaciones de diferentes personalidades que han facilitado la asimilación del tema investigado. La población estuvo conformada por 43 trabajadores de la municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo, 2018, con un tamaño de muestra que asciende a 27 personas entre hombres y mujeres que laboran en la municipalidad Distrital de Yarinacocha. Los resultados del trabajo de campo mostraron que gran parte de estos trabajadores guardan relación significativa del presupuesto institucional con los proyectos de riego lo que hace que su gestión presupuestaria les permita ser competitivos, afrontar las situaciones que podrían presentarse en cuanto a servicios y gestión; cuentan con conocimiento acerca de formulación aprobación ejecución y evaluación de resultados, además conocen como identificar proyectos, pre selección de proyectos y seleccionar proyectos aspectos que sirvieron para establecer un buen presupuesto institucional está relacionado significativamente con los proyectos de riego, que beneficio a la municipalidad en todos sus campos de acción.

Palabras claves: Presupuesto Institucional y Proyectos de riego.

ABSTRACT

The general objective of this research work was to determine the relationship between the Institutional Budget and the Irrigation Projects of the district municipality of Yarinacocha period, 2018, taking into account that this type of public institution carries out adequate budgetary management, and its activities are carried out by many times in a competitive way. The design of the research was of descriptive correlational type, whose methodological design was descriptive cross-sectional correlational, considered as a correlational descriptive investigation, due to the practical, descriptive scopes, supported by norms and technical instruments of information gathering, where the contributions and research from different personalities that have facilitated the assimilation of the subject investigated. The population consisted of 43 workers of the District Municipality of Yarinacocha, period, 2018, with a sample size that amounts to 27 people between men and women who work in the District Municipality of Yarinacocha. The results of the field work showed that a large part of these workers have a significant relationship between the institutional budget and the irrigation projects, which means that their budgetary management allows them to be competitive, facing situations that could arise in terms of services and management; In addition, they know how to identify projects, pre-select projects and select projects, aspects that served to establish a good institutional budget are significantly related to irrigation projects, which benefit the municipality in all its fields of action.

Keywords: Institutional Budget and Irrigation Projects.

INTRODUCCIÓN

El presupuesto institucional, si se realizá unos proyectos de riego, mejora el servicio, por el contrario si se realiza una mala gestión presupuestaria decaerá, la conformación de la población yarinense. El presupuesto institucional, implica un sinfín de requerimientos que necesita cumplir la gestión presupuestaria, para lograr sus objetivos presupuestales. Aunque el presupuesto institucional a simple vista parece sencilla y que cualquier persona puede hacer un presupuesto, en la municipalidad Distrital de Yarinacocha sucede todo lo contrario, se necesita una persona con conocimiento de presupuesto institucional que esté completamente capacitado y sepa hacer correctamente su trabajo.

En el presupuesto institucional, los objetivos como el control y seguimiento del ingreso y gastos, toma de decisiones, fiscalización y evaluación de la gestión pública están relacionadas con la ejecución del presupuesto, liquidez de las partidas, recursos directamente recaudados y el sistema integrado de admisión financiera en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. La importancia del presupuesto institucional consiste en la realización de las tareas, fáciles de definir en las oficinas, el personal sabe exactamente lo que hace. La labor del Alcalde es supervisar la marcha de los proyectos en curso en un proceso reiterativo. El resultado se midió según la relación entre las dimensiones de la variable Presupuesto institucional con la variable proyectos de riego, que satisfacía las expectativas de la población eso fue la mayor motivación, para ello se utilizó el tipo de investigación Descriptiva correlacional transversal que estuvo orientado a describir, establecer la relación significativa entre el presupuesto institucional con los proyectos de riego en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, en búsqueda de principios y leyes generales, que permitieron organizar una teoría, asimismo con el nivel de investigación Descriptivo–Correlacional, que miden y evalúan con precisión el grado de relación que existe entre dos conceptos o variables en un grupo de sujetos durante la investigación, y las técnicas de recolección de datos son las siguientes: la encuesta a una muestra de 27 trabajadores de la municipalidad del Distrito de Yarinacocha 2018, y el análisis documental que fue ejecutado dentro del marco teórico, a través de conceptos para las variables de estudio.

Un buen Presupuesto Institucional no solo se enfocó a la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y a lo que sucede dentro de esta, si no por el contrario, encontró problemas en la gestión presupuestaria que estuvo afectando los proyectos de riego de los trabajadores, pero sobretodo, se encarga de aprovechar al máximo todos los recursos con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, para maximizar sus ganancias y reducir costos, sin dejar de lado el desarrollo de los proyectos de riego.

La comunicación fue la base de las relaciones humanas, al igual que en la sociedad una buena, correcta y clara comunicación nos ahorramos muchos malentendidos, en la Municipalidad sucedió lo mismo, un presupuesto institucional y de buena gestión presupuestaria, nos permitió desarrollarnos más y mejor en nuestro ambiente de trabajo, haciendo más y mejores cosas. Aunque existan diferentes Municipalidades y cada una tenga una manera de administrar sus recursos de manera diferente, todos a final de cuentas buscan una sola cosa, servir a la población de su jurisdicción y en consecuencia obtener la aprobación de la población de su distrito, y solo hay una manera de hacerlo, a través del presupuesto institucional y su relación significativa con los proyectos de riego, que nos ayudó y nos impulsó a la investigación. Hay que recordar que el trabajo de investigación busco establecer la relación existente entre el presupuesto institucional y su relación con los proyectos de riego en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.

El autor.

INDICE

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO METODOLOGICO

1.1. Descripción de la Realidad Problemática	10
1.2. Delimitación de la Investigación.....	11
1.2.1. Delimitación espacial.....	11
1.2.2. Delimitación social.....	12
1.2.3. Delimitación temporal.....	12
1.2.4. Delimitación conceptual.....	12
1.3. Problemas de investigación.....	13
1.3.1. Problema Principal.....	14
1.3.2. Problemas Secundarios.....	14
1.4. Objetivos de la Investigación.....	14
1.4.1. Objetivo General.....	14
1.4.2. Objetivos Específicos.....	14
1.5. Hipótesis de la Investigación.....	15
1.5.1. Hipótesis General.....	15
1.5.2. Hipótesis Secundario.....	15
1.5.3. Identificación y Clasificación de variables e indicadores.....	16
1.6. Diseño de la Investigación.....	17
1.6.1. Tipo de Investigación.....	18
1.6.2. Nivel de Investigación.....	18
1.6.3. Método de Investigación.....	19
1.7. Población y Muestra de la Investigación.....	20
1.7.1. Población.....	20
1.7.2. Muestra.....	20
1.8. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	21
1.8.1. Técnicas.....	21
1.8.2. Instrumento.....	21
1.9. Justificación e Importancia del Estudio.....	22
1.9.1. Justificación.....	22
1.9.2. Importancia.....	23

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación.....	25
2.2. Bases Teóricas.....	26
2.2.1. Presupuesto Institucional.....	26
2.2.2. Estructura del presupuesto público.....	27
2.2.3. Principales fuentes de financiamiento de las Municipalidades.....	28
2.2.4. Gestión Presupuestaria en el Perú.....	31

2.2.5. Gestión Presupuestaria Basada en Resultados.....	33
2.2.6. La Gestión Presupuestaria.....	36
2.2.7. Análisis y selección de los proyectos de riego.....	43
2.2.7.1. Proyectos identificados.....	44
2.2.7.2. Proyectos pre seleccionados.....	45
2.2.7.3. Proyectos seleccionados.....	47
2.3. Definición de Términos Básicos.....	50

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

CONCLUSIONES.....	64
RECOMENDACIONES.....	22
BIBLIOGRAFIA.....	22

ANEXOS

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLOGICO

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.

Los gobiernos locales, a nivel nacional tiene problemas para elaborar el presupuesto institucional, el cual se refleja en el cumplimiento de los Proyectos de riego , y al mismo tiempo no se cumple los objetivos estratégicos y los resultados esperados de la población beneficiaria; bajo estas condiciones las municipalidades al finalizar los ejercicios presupuestales, tienen alto porcentaje de saldos presupuestales, principalmente en gastos de capital (inversión), rubro 18: Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones. El programa de inversiones, ha sido elaborado para identificar proyectos estratégicos que articulan los ejes estratégicos de los Planes de Desarrollo Concertado de largo plazo, con los planes de mediano y corto plazo, los cuales tienen serias deficiencias en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales; por consiguiente existe, cuestionamientos a la institucionalidad de los Gobiernos Locales, como representantes del Estado y gestores ante las demandas de la sociedad, que va acompañado de una crítica persistente hacia los responsables de los funcionarios, con el riesgo de tener una percepción de ingobernabilidad por parte de la población. Por tanto, existe el Programa de Inversiones y el Presupuesto Institucional deben estar interrelacionados con los

objetivos estratégicos e Institucionales de los planes de corto, mediano y largo plazo. En el gobierno local de los distritos de Yarinacocha, los proyectos de Inversión pública se encuentran priorizados en el Programa de Inversiones, en la cual los proyectos están priorizados desde el Presupuesto Participativo Anual y para su ejecución son priorizados y programados en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de cada ejercicio presupuestal, que se aprueba en sesión de concejo y es enviado a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio Economía y Finanzas, para su ejecución en cada ejercicio presupuestal a través de las unidades orgánicas de cada municipalidad.

El presupuesto asignado en el PIA se caracteriza, porque el 70% del monto total está programado para ejecutar proyectos de infraestructura productiva como es la construcción de Represa, riego tecnificado y ampliación de frontera agrícola; mientras que el 30% está destinado a la ejecución de proyectos Sociales como es la construcción y equipamiento de Instituciones Educativas, Centros de Salud y Seguridad ciudadana, y otros proyectos de saneamiento básico de agua potable y alcantarillado en Centros Poblados y Anexos.

Desde esta perspectiva, el propósito del estudio es analizar el cumplimiento del programa de inversiones y su ejecución presupuestal de inversiones en proyectos de riego en el gobierno local de Yarinacocha para alcanzar los objetivos y metas institucionales.

Por consiguiente, el presente estudio pretende responder a las siguientes interrogantes:

- a) ¿Cómo es el presupuesto institucional con relación a los proyectos de riego de la municipalidad distrital de Yarinacocha periodo 2018.

1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. DELIMITACIÓN ESPACIAL

El informe estuvo comprendido dentro del presupuesto institucional relacionado con los proyectos de riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.

1.2.2. DELIMITACIÓN SOCIAL.

La investigación involucro a los trabajadores del área de presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.

1.2.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL.

La investigación se ejecuta de la siguiente forma:

Fase N° 01: Comprende la elaboración y aprobación del proyecto de tesis. Iniciado el 15/07/2018 y concluido el 23/10/2018.

FaseN°02: Comprende el desarrollo de la tesis de pre grado hasta su aprobación emitida por el jurado, Iniciado el 28/10/2018 y concluido el 19/12/2018.

1.2.4. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL.

El informe conto con conceptos relacionados con el título: “Presupuesto institucional y Proyectos de Riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.

Presupuesto Institucional.

Se llama presupuesto institucional al cálculo y negociación anticipada de los ingresos y gastos de una actividad económica, sea personal, familiar, empresarial o pública. Contiene los egresos e ingresos correspondientes a un período, por lo general anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir un objetivo previsto, expresado en términos financieros, que debe cumplirse en determinado tiempo y en ciertas condiciones. Este concepto se aplica a todos y cada uno de los centros de responsabilidad de la organización. El presupuesto es el instrumento de desarrollo anual de las instituciones cuyos planes y programas se formulan por el plazo de un año. Elaborar un presupuesto permite a las entidades públicas, autoridades o familias establecer prioridades y evaluar la consecución de sus objetivos. Para alcanzar estos fines puede ser necesario incurrir en déficit (que los gastos

superen a los ingresos) o, por el contrario, puede ser posible ahorrar, en cuyo caso el presupuesto presentará un superávit (los ingresos superan a los gastos). En el ámbito del comercio, un presupuesto es también un documento o informe que detalla el costo que tendrá un servicio en caso de realizarse. El que realiza el presupuesto se debe atener a él y no puede cambiarlo si el cliente acepta el servicio sistema total de administración empresarial.

Proyectos de Riego.

Se denomina proyectos de riego, al conjunto de estructuras, que hace posible que una determinada área pueda ser cultivada con la aplicación del agua necesaria a las plantas. El sistema de riego consta de una serie de componentes, aunque no necesariamente el sistema de riego debe constar de todas ellas, ya que el conjunto de componentes dependerá de si se trata de riego superficial (principalmente en su variante de riego por inundación), por aspersión, o por goteo. Por ejemplo, un embalse no será necesario si el río o arroyo del cual se capta el agua tiene un caudal suficiente, incluso en el período de aguas bajas o verano.

1.3. PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN.

En el Perú los antiguos peruanos realizaron la hazaña de tener un Estado sin poseer la estructura. Unas cuerdecitas anudadas (quipus) les permitieron salir de las penumbras de egresos e ingresos de pleno a la vida civilizada.

Los contadores letrados recibieron el nombre de Quipucamayocs y se dedicaban exclusivamente al oficio de preparar sus grados y categorías.

EN 1845 cuando gobernaba el País el Mariscal Ramón Castilla, nació la contabilidad oficialmente en gobierno, al institucionalizarse el presupuesto como herramienta de planificación institucionó también la obligatoriedad de hacer Cotabilidad. En la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el estudio de la contabilidad gubernamental y su relación con la gestión presupuestal nos damos cuenta cuando no se

diversos problemas que afecta la gestión presupuestaria, pero de acuerdo al avance de la tecnología si se lleva a cabo adecuadamente la contabilidad gubernamental en relación con la gestión presupuestaria la municipalidad mejoraría su servicio y la población estaría satisfecha por una buena gestión municipal.

1.3.1. Problema Principal.

¿Cómo es el presupuesto institucional con relación a los proyectos de riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018?

1.3.2. Problemas Secundarios

1. ¿Cómo es el presupuesto institucional de formulación con relación a los proyectos de riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018?
2. ¿Cómo es el presupuesto institucional de aprobación con relación a los proyectos de riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018?
3. ¿Cómo es el presupuesto institucional de ejecución y evaluación con relación a los Proyectos de riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha Periodo 2018.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Determinar el presupuesto institucional con relación a los proyectos de riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018?

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Demostrar cómo se relaciona el presupuesto institucional de formulación con relación a los proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.

2. Demostrar cómo se relaciona el presupuesto institucional de aprobación con relación a los proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.
3. Demostrar cómo se relaciona el presupuesto institucional de ejecución y evaluación con relación a los proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.

1.5. Hipótesis de la Investigación

1.5.1. Hipótesis General

El presupuesto institucional se relaciona significativamente con proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.

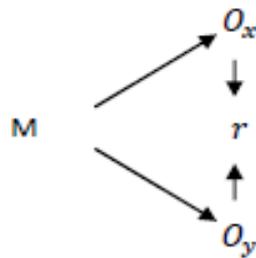
1.5.2. Hipótesis Secundario

1. El presupuesto institucional de formulación se relaciona significativamente con proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.
2. El presupuesto institucional de aprobación se relaciona significativamente con proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.
3. El presupuesto institucional de ejecución y evaluación se relaciona significativamente con proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.

1.5.3. Identificación y Clasificación de variables e indicadores

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Presupuesto Institucional.	-José V. (2016) Instrumento de gestión de corto plazo que contiene los gastos atender durante el año, así como el financiamiento respectivo, para el logro de resultados a favor de la población, mediante la prestación de servicios con eficacia y eficiencia. Cuando el PIA sufre modificaciones (mayores recursos o reprogramación interna) se denomina Presupuesto Institucional Modificado (PIM).	-Formulación -Aprobación -Ejecución y evaluación	-La municipalidad cuenta con su presupuesto institucional -Conoces el presupuesto de los proyectos de riego -Sabes si una de la principales funciones de los proyectos de riego es llevar el control -Participas en los proyectos de riego -Cuenta con Proyectos aprobados -Tiene Proyectos aprobados de riego -Conoces ls Proyectos aprobados -Todos los Proyectos aprobados cuenta con presupuesto -Conoces la Fiscalización tributaria -Sabes qué información suelen requerir en un procedimiento de Fiscalización -Conoces cuál es el plazo para el procedimiento de Fiscalización. -Sabes que efecto produce el vencimiento de los plazos de fiscalización
Proyectos de riego	-Fachin, H. (2017) Es un conjunto de elementos que interactúan para lograr un objetivo en común. En un sistema de riego, la interacción colectiva de cada una de las	-Identificación de proyectos	-Su Desempeño laboral es bueno - Maneja información de ejecución del presupuesto - Participas en la ejecución de presupuesto - Sabes cuál es el objetivo de ejecución del presupuesto

"Descriptivo correlacional"



M: Muestra de la investigación.

Ox: Observación del Presupuesto Institucional.

Oy: Observación de Proyectos de riego.

r: Correlación entre variables

1.6.1. Tipo de Investigación

El tipo de investigación fue correlacional transversal

BÁSICA: Según Ander-Egg, 1987:68. La investigación básica o pura es la que se realiza con el propósito de acrecentar los conocimientos teóricos para el progreso de una determinada ciencia, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas; es más formal y persigue propósitos teóricos en el sentido de aumentar el acervo de conocimientos de una determinada teoría.

1.6.2. Nivel de Investigación

DESCRIPTIVA: Según Ander-Egg, 1995.

Buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Describen situaciones, eventos o hechos, recolectando datos sobre una serie de cuestiones y se efectúan mediciones sobre ellas, buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice.

CORRELACIONAL: Según Ander-Egg, 1995.

Tienen como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables. En el caso de estudios correlacionales cuantitativos se mide el grado de relación entre dos o más variables que intervienen en el estudio para luego medir y analizar esas correlaciones y evaluar sus resultados. La utilidad principal de los estudios correlacionales cuantitativos es saber cómo se puede comportar un concepto o una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas.

1.6.3. Método de Investigación

MÉTODO DEDUCTIVO.- Según Ander-Egg, 1995.

Es aquel que parte de los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones, es decir, parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.

MÉTODO INDUCTIVO.-Según Ander-Egg, 1995.

Consiste en establecer enunciados universales ciertos a partir de la experiencia, esto es, ascender lógicamente a través del conocimiento científico, desde la observación de los fenómenos o hechos de la realidad a la ley universal que los contiene. Según este método, se admite que cada conjunto de hechos de la misma naturaleza está regido por una Ley Universal. El objetivo científico es enunciar esa Ley Universal partiendo de la observación de los hechos.

MÉTODO DESCRIPTIVO.- Según Ander-Egg, 1995.

Es un proceso directo de personas o grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante las entrevistas para conocer su comportamiento social, registrando una imagen realista y fiel del grupo estudiado; el trabajo de campo resulta ser una herramienta imprescindible.

1.7. Población y Muestra de la Investigación

1.7.1. Población

La población, estuvo conformada por 43 trabajadores de la municipalidad Distrital de Yarinacocha, Periodo, 2018, considerados en la siguiente tabla en el año, 2018.

Tabla 3. TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARIACOCHA, 2018.

ÁREAS ADMINISTRATIVAS	Cantidad
TRABAJADORES	43
TOTAL	43

Fuente: (Trabajadores de la Municipalidad del Distrito de Yarinacocha periodo 2018).

1.7.2. Muestra

Para la obtención de la muestra, aplicamos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z_{\alpha/2}^2 \times P \times Q \times N}{\epsilon^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha/2}^2 \times P \times Q}$$

N = Población (43).

n = Tamaño de la muestra necesaria.

P = Probabilidad de que evento ocurra (95%).

Q = Probabilidad de que el evento no ocurra (5%).

$$Z_{\alpha/2} = 1.96$$

$\epsilon = 0,05$. Por lo tanto

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.95 \times 0.05 \times 100}{0.05^2 (100 - 1) + 1.96^2 \times 0.95 \times 0.05}$$

n=27

Obteniéndose una muestra de 27

1.8. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

1.8.1. Técnicas

ENCUESTA: Según García Ferrando, 2011.

Es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características.

ANÁLISIS DOCUMENTAL: Según Castillo Lourdes, 2013

Es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificado en una operación intelectual que da lugar a un documento secundario entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información.

1.8.2. Instrumentos

ENCUESTA: Se estableció un cuestionario dirigido a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018, que consto de 16 preguntas, por cada variable de estudio.

ANÁLISIS DOCUMENTAL: Mediante resúmenes de nuestras diferentes fuentes, obtendremos la información necesaria para la documentación de la investigación.

Tabla 4. Instrumentos de recolección de datos.

Fuentes	Técnicas	Instrumentos	Agentes
Primaria	Encuesta	Cuestionarios	Dirigido a los trabajadores de la municipalidad Distrital de Yarinacocha
Secundaria	Análisis documental	Fichas de Resumen	Utilizada para recolectar información para la documentación.

1.9. Justificación e Importancia del Estudio

1.9.1. Justificación

SOCIAL:

El presente proyecto se justifica porque permitirá a los órganos de gobierno, funcionarios y trabajadores municipales a ver los problemas y dificultades que tienen dentro de su organización como tal, a fin de tomar medidas correctivas que a la larga beneficiara a la sociedad civil y la medición de los resultados integrales a nivel de objetivos y metas previstos en el presupuesto institucional de la municipalidad del Distrito de Yarinacocha periodo 2018. Incorpora la evaluación fiscal y responde a las exigencias legales en materia de seguimiento y evaluación, a su vez, permite a los gobiernos municipales tomar decisiones de política pública y de asignación de recursos con base en un conocimiento profundo de los resultados y la problemática de la gestión local para buscar, identificar la problemática local; retroalimentar la gestión pública territorial; focalizar la asistencia técnica municipal; incentivar la cultura de la evaluación y el seguimiento del gasto público y de los recursos transferidos; mejorar los sistemas de información; aportar insumos para la evaluación de las políticas públicas sectoriales y de

descentralización y brindar elementos a la comunidad para el ejercicio del control social y de la democracia participativa.

PRÁCTICA:

Esto ayudo a resolver el problema que existe entre el presupuesto institucional y proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.

LEGAL:

Se justifica la ejecución de esta investigación porque de acuerdo a la nueva ley universitaria se exige que los estudiantes para graduarnos de magister presentemos una tesis de investigación. La universidad exige en su malla curricular a los estudiantes presentar un producto al final de la carrera profesional, que es una tesis.

1.9.2. Importancia

El presente proyecto es importante porque el proceso del gasto público debido a que los gobiernos locales tienen competencias específicas relacionadas con la calidad de vida de la población. Asimismo, porque de esta manera se permite mejorar la rendición de cuentas de las administración local a la ciudadanía y la participación de ésta en dicho proceso. También es importante porque la información es esencial para que la ciudadanía en general, conozca el desempeño de los gobernantes municipales y sus logros en materia de política social. Todo ciudadano al igual que las autoridades ediles requiere tener a su alcance información de la gestión presupuestal de su gobierno municipal, para poder replantear las metas en los procesos de presupuesto participativo, a fin de lograr plasmar visión planteada dentro del Plan de Desarrollo Concertado, para lo cual el presente trabajo de investigación pretende proporcionar dicha información de manera sencilla para que cual quiera ciudadano común pueda entenderlo.

Así mismo la Ley establece la obligatoriedad de informar, en este sentido, los pliegos presupuestarios se encuentran obligados a remitir la Dirección Nacional del Presupuesto Público, la información presupuestaria, de conformidad con los procedimientos establecidos en las directivas que normen las fases del proceso presupuestario del Sector Público.

El incumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Gestión Presupuestaria, la Ley Anual de Presupuesto, así como en los reglamentos y directivas emitidas por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, da lugar a sanciones administrativas, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal. En el Informe sobre el desarrollo mundial, 1999-2000, el Banco Mundial plantea que la localización, entendida como **el creciente poder económico y político de las ciudades** y otras entidades, será una de las tendencias principales de este siglo que se inicia y que puede traer, cuando resulta satisfactoria, una serie de beneficios como el incremento de la participación política, gobiernos locales más sensibles y eficientes, menos espacio para negociaciones comerciales secretas, mayores exigencias de responsabilidad, desplazamiento progresivo del autoritarismo y mejora en la calidad de los servicios. Sin embargo, para este organismo, este proceso puede constituir una carga excesiva para los gobiernos locales que no estén en condiciones de proporcionar la infraestructura y prestar los servicios correspondientes. En este marco se vuelve necesario verificar los elementos del proceso de gestión estratégica en los gobiernos locales, en el cumplimiento de los objetivos y metas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación.

Manuel Enrique Hinds (1937) Proyecto de Ley que establece la profesión de Contador Público Licenciado. San Salvador.

Conclusión:

El Salvador, podría decirse que es reciente y se inició a principios del siglo XX con la fundación de un colegio que enseñaba comercio, el cual estaba dirigido por un ciudadano de origen italiano. Entre los años de 1915 y 1930 se fundaron y comenzaron a funcionar colegios, cuya especialidad era la enseñanza de contabilidad, comercio y conocimientos generales de leyes mercantiles y tributarias; entre dichos colegios. Todos estos títulos fueron extendidos inicialmente sin reconocimiento del Estado, debido a que en esa época no existían programas de estudios oficiales, por lo que cada colegio tenía sus propios programas e impartían los conocimientos según sus propios criterios de allí que cada uno expedía títulos bajo diferentes nombres.

Layton Bennet Chine & Tait, (1991) Contabilidad gubernamental en El Salvador La Ley de Contabilidad Central, vigente desde 1952 hasta 1991, determinaba que la Dirección de Contabilidad Central del Ministerio de Hacienda, mantendría un sistema centralizado de cuentas.

Conclusión:

La centralización de los registros de contabilidad se concretaba, a través de los informes de caja, preparados por la Dirección General de Tesorería, en materia de ingresos, y por la reiterada participación de la Corte de Cuentas de la República y la Dirección de Contabilidad Central, en el proceso de desembolsos de fondos públicos. La situación de índole económica del Estado se veía reflejada en la información financiera emitida, a través de la elaboración de informes complementarios de liquidación del presupuesto de la Nación. Ley Orgánica de Administración Financiera Integrada, (conocida como AFI), la cual establece la normativa legal que rige a la contabilidad gubernamental a la fecha.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Presupuesto Institucional

Es la previsión de ingresos y gastos debidamente equilibrada, que las entidades aprueban para un ejercicio determinado.

El presupuesto institucional debe permitir el cumplimiento de los objetivos institucionales y Metas Presupuestarias trazados para el año fiscal, los cuales se contemplan en las actividades y proyectos definidos en la Estructura Funcional Programática.

Los niveles de gasto considerados en el Presupuesto Institucional constituyen la autorización máxima de egresos cuya ejecución se sujeta a la efectiva captación, recaudación y obtención de los recursos que administran las entidades. El Presupuesto Institucional es un documento que representa las intenciones del

gobierno en cuanto a políticas de ingresos y gastos esperados para el año fiscal correspondiente. Constituye sin lugar a dudas uno de los elementos fundamentales de la política fiscal, pues a través del mismo el gobierno decide cuánto va a gastar, en qué y cómo, conforme a lo que considere como prioridades del país.

.....
Andia Valencia Walter: Manual de Gestión Pública, 1ra. Edición, abril de 2009, Reimpresión mayo 2010, librería editorial "El Saber".

2.2.2. Estructura del presupuesto público.

En términos generales, el presupuesto público se divide en dos partes: ingresos y gastos:

Ingresos.- La estimación de ingresos tiene por objetivo determinar los fondos públicos necesarios para fijar la asignación Presupuestaria Total que el pliego toma como monto máximo o techo presupuestario en el financiamiento del gasto proveniente de las actividades y proyectos programados.(Flores,2008:14).

La organización del Presupuesto de Ingreso; se ajusta al clasificador de ingresos y financiamiento, cuya cadena del ingreso es:

- Categoría de Ingreso.
- Grupo genérico del Ingreso.
- Sub-genérica del Ingreso.
- Específica del Ingreso.

Los ingresos se encuentran estructurados en:

- *Ingresos corrientes*.- Son los recursos financieros que se obtiene de modo regular o periódico, y que no altera de manera inmediata la situación patrimonial de la Municipalidad.

- *Ingresos de capital.*- Recursos financieros que se obtienen de modo eventual.
- *Transferencias.*- Son los recursos financieros sin contraprestación y no reembolsables proveniente de entidades, de personas naturales ó jurídicas domiciliadas o no domiciliadas en el país, así como de otros gobiernos.
- *Financiamiento.*- Recursos provenientes de operaciones oficiales de crédito interno y externo.

2.2.3. Principales fuentes de financiamiento de las Municipalidades.

Las fuentes de financiamiento agrupan los fondos públicos que financian el presupuesto del sector público de acuerdo al origen de los recursos que lo conformen. (Huanacuni, 2008: 15). Las principales fuentes de financiamiento de las Municipalidades son:

- Fondo de compensación Municipal.
- Canon y sobre canon, renta de aduanas, regalías y participaciones.
- Otros Impuestos Municipales.
- Recursos Directamente Recaudados.
- Donaciones y transferencias.
- Recursos Ordinarios.
- Recursos por operaciones oficiales de crédito interno.
- Recursos por operaciones oficiales de crédito externo.

Previsión de gastos.- Tiene por objetivo recabar, evaluar y consolidar la información relativa a la magnitud de los gastos que el pliego deberá asumir para el mantenimiento y operatividad de los servicios y funciones que desarrolla de acuerdo al marco de los objetivos institucionales establecidos para el año fiscal correspondiente. (Gutiérrez, 2008: 15).

Los gastos han sido estructurados en:

- **Gastos corrientes.**- Son los gastos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el pliego.
- **Gastos de capital.**- Son los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado.
- **Servicio de deuda.**- Son los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por operaciones de endeudamiento interno o externo.

El presupuesto y el gasto público en Paraguay: aportes para un mejor entendimiento 2000-2009 Walter A. Zarate A. Edición diciembre 2010 Impresión OR impresiones.

En términos generales, el presupuesto público se divide en dos partes: ingresos y gastos.

Ingresos.- La estimación de ingresos tiene por objetivo determinar los fondos públicos necesarios para fijar la asignación Presupuestaria Total que el pliego toma como monto máximo o techo presupuestario en el financiamiento del gasto proveniente de las actividades y proyectos programados.(Flores,2008:14).

La organización del Presupuesto de Ingreso; se ajusta al clasificador de ingresos y financiamiento, cuya cadena del ingreso es:

- Categoría de Ingreso.
- Grupo genérico del Ingreso.
- Sub-genérica del Ingreso.
- Específica del Ingreso.

Los ingresos se encuentran estructurados en:

- **Ingresos corrientes.-** Son los recursos financieros que se obtiene de modo regular o periódico, y que no altera de manera inmediata la situación patrimonial de la Municipalidad.
- **Ingresos de capital.-** Recursos financieros que se obtienen de modo eventual.
- **Transferencias.-** Son los recursos financieros sin contraprestación y no reembolsables proveniente de entidades, de personas naturales ó jurídicas domiciliadas o no domiciliadas en el país, así como de otros gobiernos.
- **Financiamiento.-** Recursos provenientes de operaciones oficiales de crédito interno y externo.

Principales fuentes de financiamiento de las Municipalidades

Las fuentes de financiamiento agrupan los fondos públicos que financian el presupuesto del sector público de acuerdo al origen de los recursos que lo conformen. (Huanacuni, 2008: 15). Las principales fuentes de financiamiento de las Municipalidades son:

- Fondo de compensación Municipal.
- Canon y sobre canon, renta de aduanas, regalías y participaciones.
- Otros Impuestos Municipales.
- Recursos Directamente Recaudados.
- Donaciones y transferencias.
- Recursos Ordinarios.
- Recursos por operaciones oficiales de crédito interno.
- Recursos por operaciones oficiales de crédito externo.

Previsión de gastos.- Tiene por objetivo recabar, evaluar y consolidar la información relativa a la magnitud de los gastos que el pliego deberá asumir para el mantenimiento y operatividad de los

servicios y funciones que desarrolla de acuerdo al marco de los objetivos institucionales establecidos para el año fiscal correspondiente. (Gutiérrez, 2008: 15).

Los gastos han sido estructurados en:

- **Gastos corrientes.**- Son los gastos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el pliego.
- **Gastos de capital.**- Son los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado.
- **Servicio de deuda.**- Son los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por operaciones de endeudamiento interno o externo.

2.2.4. Gestión Presupuestaria en el Perú.

La gestión presupuestaria en el Perú está basada, tradicionalmente, en el presupuesto por programas. Este sistema de presupuestación se caracteriza por ser de tipo incremental y por no estar asociado a productos ni resultados. Se caracteriza, también, por responder a presiones políticas que prevalecen sobre los objetivos; por basarse en evaluaciones que priorizan la cantidad del gasto antes que la calidad del mismo; y por ser administrado mediante procesos gerenciales que se centran en procedimientos y no en resultados. Todo esto genera ineficacia e ineficiencia en la acción pública. Ante esta situación se hace evidente la necesidad de reducir la inercia presupuestaria y de vincular las asignaciones a incrementos en productos, servicios y resultados; de articular la planificación estratégica con la programación presupuestaria; de desarrollar evaluaciones efectivas que generen información útil para tomar decisiones; y, finalmente, de lograr que el presupuesto sea una herramienta real de gestión, que incida en la eficacia de la acción y posibilite el cumplimiento de las funciones constitucionales del Estado. A partir del año 2000, el Perú se enfrentó con estos problemas, cuando puso en marcha un conjunto de instrumentos

legales que constituyó el primer intento por implementar un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficaz y transparente de los recursos públicos. Entre ellos se encuentra la Ley Marco de Presupuesto Participativo, cuyo objetivo es fortalecer las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, y faculta a los representantes de las organizaciones sociales para intervenir directamente en la priorización de la inversión pública y para participar en mecanismos Tesis “El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la gestión pública – Caso Defensoría del Pueblo, período 2000-2010” 27 de control social, con el fin de supervisar el cumplimiento de los compromisos asumidos, fomentar la rendición de cuentas y promover el fortalecimiento de capacidades. Además de esta ley, el Perú ha logrado algunos otros avances en su esfuerzo por mejorar el marco normativo, con miras a una mayor eficiencia y calidad del gasto público. Entre ellos, se cuenta la implementación, a partir de 1998, del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF); la dación de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, en 1999; la implementación del portal Transparencia Económica, del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); y la adopción del Marco Macroeconómico Multianual. En el año 2002, mediante el Acuerdo Nacional, los dirigentes políticos de la mayoría de partidos vigentes en el país se comprometieron a construir un Estado eficiente, eficaz, moderno y transparente, así como a implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y a mejorar la capacidad de gestión del Estado a través la modernización de la administración pública. Asimismo, mediante la Ley N ° 27658, el Estado peruano fue declarado en proceso de modernización. Del mismo modo, para revertir la ineficiente ejecución presupuestal en proyectos que no resolvían los problemas de la gente, fue creado el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), que busca optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión. Sin embargo, las leyes de presupuesto del sector público de los

últimos años han mantenido la estructura presupuestal por programas, es decir, una dinámica operativa que se basa en la cadena funcional programática. A pesar de ello, paulatinamente han incorporado disposiciones sobre disciplina, racionalidad y austeridad, así como disposiciones acerca de la revisión de los procesos y procedimientos institucionales, todo ello con el objeto de lograr una mayor eficiencia y eficacia en el gasto público y posibilitar el cumplimiento de los objetivos propuestos, sin embargo al mantener una estructura por programas limita que el Estado cuente con información articulada a su Tesis “El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la gestión pública – Caso Defensoría del Pueblo, período 2000-2010” 28 objetivos y metas nacional con el presupuesto público, y se desarrolle en el marco de una gestión por resultados.

2.2.5. Gestión Presupuestaria Basada en Resultados.

La gestión presupuestaria basada en resultados La asignación del presupuesto público, en el marco de sus funciones político institucionales, económicas y de gestión, constituye un proceso concertado de decisión entre los poderes ejecutivo y legislativo, y está orientado al cumplimiento de la función suprema del Estado: promover el bienestar general, sobre la base de la justicia y con miras al desarrollo integral y equilibrado de la Nación. En América Latina, la experiencia de Chile puede dar luces sobre la implementación exitosa de un sistema de control de gestión y presupuesto por resultados. Según da cuenta Marcela Guzmán 18 este sistema, iniciado en 1994, comprende algunos instrumentos sustanciales, como indicadores de desempeño, evaluaciones de programas e institucionales, un fondo concursable, programas de mejoramiento de la gestión y balances de gestión integral, entre otros. 17Martus Tavares/ Nora Berretta “Sistemas de planificación estratégica e innovaciones presupuestarias” Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo, BID. 2006. 18

Ministerio de Hacienda. Chile. División de Presupuesto. “Control de gestión y presupuesto por resultados - Experiencia Chilena”. Diciembre 2004 Tesis “El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la gestión pública – Caso Defensoría del Pueblo, período 2000-2010” 30 A lo largo de la historia del Perú¹⁹, el modelo de gestión del presupuesto público ha sido ineficaz. Para revertir dicha situación, en los últimos años el marco normativo pertinente fue modificado para implementar un nuevo sistema: la gestión presupuestaria basada en resultados. Con el fin de superar estas limitaciones y consolidar un sistema de gestión presupuestaria capaz de contribuir a logro de los propósitos del Estado se incorpora la aplicación progresiva del Presupuesto por Resultados (PpR), el cual introduce un cambio en la forma de hacer el Presupuesto, partiendo de una visión integrada de planificación y presupuesto para la consecución de resultados a través de la aplicación efectiva de instrumentos como el planeamiento estratégico, la medición del desempeño, la evaluación de resultados, esquemas de incentivos a la gestión, entre otros. Así también el Ministerio de Economía y Finanzas²⁰ señala al Presupuesto por Resultados como el instrumento de la nueva gerencia pública que estructura el ciclo presupuestal en función a los resultados esperados y los bienes y servicios requeridos para lograrlos, otorgando una mayor flexibilidad en el uso de recursos al cambiar el ámbito de control de los insumos a los productos y resultados, que van de la mano de adecuados esquemas de rendición de cuentas (accountability), en la que los responsables o gerentes dan cuenta de los productos y resultados logrados. Sin embargo también enfatiza lo siguiente “Si bien en teoría el logro de un producto debe ser la causa de alcanzar un resultado, esa causalidad es difícil de probar en la práctica debido a que los resultados obtenidos por lo general responden a una serie de factores y eventos que van más allá de los productos previstos, que por otra parte existen problemas de tiempos, toda vez que mucha

veces los resultados tardan más tiempo en concretarse que los productos, por lo que un enlace adecuado entre ambos 19 Implementando el presupuesto por resultados en el Perú. (13 06 2007) Francisco Córdova: Asesor en gobernabilidad y desarrollo en CIPCA (Piura) y docente de la Maestría en Gerencia social a distancia de la PUCP. 20 Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, Documento de Trabajo “Conceptos y Líneas de Acción – Presupuesto por Resultados, Diciembre 2008. Tesis “El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la gestión pública – Caso Defensoría del Pueblo, período 2000-2010” 31 indicadores debe ser incorporado en un esquema de presupuesto por resultados multianual”. Con relación a ello, la Ley de Presupuesto del Sector Público establece la implementación del presupuesto por resultados y promueve instrumentos como la programación presupuestaria estratégica, metas físicas, indicadores de resultados y el desarrollo de pruebas piloto de evaluación. La normativa establece que, a partir del año 2007, se introduzcan en la fase de evaluación presupuestal los nuevos instrumentos de evaluación de los programas piloto sobre la gestión por resultados. Como parte de ello, la Ley 28927-Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009-, en su Capítulo IV, incorpora los elementos básicos para la implantación del Presupuesto por Resultados en el Perú, estableciendo su implementación progresiva en todas las entidades de la administración pública peruana Si bien la programación presupuestaria estratégica es introducida durante el proceso de programación del presupuesto como un instrumento específico que se orienta a la articulación de los planes estratégicos sectoriales e institucionales con la programación presupuestal, aún dichos pasos no son efectivos para articular los proyectos de presupuesto para alcanzar los objetivos nacionales.

Corresponde paralelamente y simultáneamente a una operación presupuestaria. Tratamiento obligatorio de cuenta por pagar y compromisos presupuestarios.

2.2.6. La Gestión Presupuestaria.

- La gestión presupuestaria se expresa en cantidades numéricas, tomando de la contabilidad general y de la contabilidad analítica de explotación informaciones numéricas referentes a la actividad de la organización a fin de preparar los datos provisionales y asegurar el control periódico.
- Con esta gestión se dota a la organización de un modelo económico, que debe ser ordenado y lógico, tomándose de la contabilidad el equilibrio entre gastos e ingresos, es decir, coherencia para desarrollar sus procesos, aunque la gestión presupuestaria no es una técnica contable, además debe esquematizar los riesgos soportados por la empresa de cara al futuro en función del desarrollo del modelo elegido.

Estructura de un Sistema Presupuestario

El presupuesto de una organización supone la base para tomar la decisión que permite que las realizaciones efectivas se ajusten lo más posible a sus objetivos establecidos, normalmente se elaboran los presupuestos para periodos de un año, representando la concretización de los objetivos fijados a más largo plazo.

Los objetivos de la empresa están de hecho íntimamente ligados a los presupuestos, su jerarquización y coordinación en el tiempo son imprescindibles para desarrollarlos eficazmente, utilizando para ello la gestión presupuestaria.

El presupuesto en la Administración Pública.

Concepto de Presupuesto

El presupuesto constituye una previsión de ingresos y gastos para un periodo de tiempo determinado. En el presupuesto se determinan los gastos que se van a realizar y los ingresos con los que van a ser financiados.

A través de sus presupuestos la Hacienda Pública financia la prestación de servicios para cubrir las necesidades públicas de los ciudadanos, el instrumento presupuestario en el sector público tiene una consideración múltiple y tradicionalmente se ha contemplado desde varios puntos de vista, el económico, el político y el jurídico

- La asignación de los recursos de los que se dispone requiere del ejercicio de la actividad económica, además, el conjunto de decisiones que se adoptan desde la Administración Pública se desarrollan por medio de la actividad financiera a través de los tesoros públicos, de modo que el presupuesto funciona como una representación financiera de los recursos concedidos.
- Políticamente los presupuestos son un instrumento de control del poder Legislativo sobre el poder Ejecutivo, siendo el límite máximo de gastos que se autoriza al Gobierno, la asignación de recursos dependerá de la organización y del momento político y administrativo de cada país.
- Jurídicamente los presupuestos son un acto derivado del poder Legislativo, por lo que toman forma de Ley por la que se autoriza el montante máximo de los gastos que puede realizar el Ejecutivo durante un periodo de tiempo prefijado.

La ley de presupuestos de cada periodo basada en el derecho de representación del Parlamento, concreta las preferencias del pueblo respecto a los servicios públicos a prestar y los recursos con los que financiarlos.

Principios Presupuestarios

Los principios presupuestarios se han establecido para concretar las competencias de cada fase presupuestaria y su desarrollo, se pueden dividir en políticos, económicos y contables.

Principios Políticos

Se fundamentan en la división de poderes y la soberanía popular, son los siguientes:

- a. **Competencia:** establece que en el proceso presupuestario, la competencia se distribuye entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Al Gobierno como órgano competente para dirigir la política presupuestaria se le atribuye su planificación y elaboración y al Parlamento, como titular del poder Legislativo, su aprobación.
- b. **Universalidad:** determina que los presupuestos deberán incluir la totalidad de los ingresos y gastos públicos, de manera que, el ejecutivo únicamente podrá ejecutar lo contenido en el presupuesto, en el que aparecen las cantidades brutas.
- c. **Unidad:** este principio indica que todos los ingresos y gastos públicos deben ser incluidos en un solo presupuesto, su objetivo es evitar los presupuestos extraordinarios o complementarios y facilitar al Legislativo el ejercicio del control presupuestario.

- d. **Temporalidad:** la autorización del presupuesto en su conjunto debe tener una vigencia concreta, transcurrido ese periodo perderá su valor. Normalmente el presupuesto se corresponde con el año natural en nuestro país, no obstante en este principio queda recogida la posibilidad de modificar esta duración para algunas clases de gastos o inversiones.
- e. **Especialidad:** abarca tres aspectos:
- Especialidad cualitativa: todos los recursos asignados en el presupuesto tienen un determinado destino o finalidad.
 - Especialidad cuantitativa: sólo podrá gastarse en cada crédito presupuestario la cantidad aprobada.
 - Especialidad temporal: los créditos presupuestarios deberán ser gestionados dentro del periodo de tiempo para el que han sido autorizados.
- f. **Publicidad:** los ciudadanos deben conocer el destino de la actividad financiera llevada a cabo con los tributos. La publicidad no sólo se produce durante el debate presupuestario y la publicación del presupuesto aprobado, sino también a lo largo de su gestión mediante todo tipo de informes, comparecencias e interpelaciones al Ejecutivo a través del parlamento.

Principios Económicos

El presupuesto es el principal instrumento de Política Económica y por eso se deben considerar los siguientes principios económicos:

- a. **Equilibrio:** el presupuesto debe estar nivelado, de manera que las partidas de gastos ordinarios de naturaleza anual, tiene que corresponderse con las partidas de ingresos ordinarios, cuando

este principio no puede asumirse por la demanda de servicios públicos, se da lugar al "déficit público".

- b. **Neutralidad impositiva:** debe existir relación entre los impuestos que el ciudadano paga y los servicios que recibirá del Estado, de manera que la financiación de los presupuestos no debe obstaculizar el desarrollo económico.
- c. **Deuda pública autoliquidable:** la emisión de deuda pública sólo está justificada para financiar inversiones productoras de riqueza con la que se pagarán intereses y se amortizará el principal de las deudas contraídas.

Principios Contables

El documento presupuestario debe regirse por normas contables, siendo la contabilidad un instrumento de control de los recursos para que sean gestionados conforme a los principios vistos hasta ahora, de manera que los principios contables que a continuación se enumeran complementan a los anteriores:

- a. **Presupuesto Bruto:** todas las partidas se consignarán en el presupuesto sin aumentos o minoraciones, evitando en todo momento las especulaciones. Contablemente se ha de comprobar que tanto los ingresos como los gastos se apuntan con sus valores brutos, sin deducir en los ingresos sus costes de administración, ni en los gastos los recursos que produzcan, debiendo en ambos casos aparecer las correspondientes partidas diferenciadas.
- b. **Unidad de caja:** todos los ingresos y gastos de la Hacienda Pública deben estar centralizados en una sola caja, llamada Tesoro Públicos. Esta unidad permite coordinar la tesorería de los caudales públicos, aunque en ciertos casos es conveniente la

gestión autónoma por diversos órganos del sector público que deberán tener cuentas y cajas propias.

- c. **Especificación:** las transferencias entre las diversas partidas presupuestarias están prohibidas.

Ciclo Presupuestario

El presupuesto constituye el plan económico de la Hacienda Pública para un periodo determinado, se desarrolla mediante un proceso de asignación y aplicación de los recursos que comprende cuatro fases: elaboración, aprobación, ejecución y control. El ciclo presupuestario comprende un periodo de tres años, previo, actual y posterior, de forma que tanto el poder Legislativo como el Ejecutivo se reparten su completa finalización.

Elaboración

Tiene por objeto prever la asignación de los recursos entre las diferentes alternativas de gasto, así como los ingresos con que financiarlos. La confección del documento presupuestario generalmente compete al poder Ejecutivo, siendo su plazo aproximado de 6 meses.

Lo frecuente es que el Ministerio de Hacienda se encargue de crear un documento borrador, coordinando las propuestas que le presentan los Departamentos ministeriales presentándolo al Gobierno que lo aprueba con las modificaciones que considere oportunas.

Aprobación

En esta fase se estudia, delibera y aprueba por el poder Legislativo, el documento presupuestario presentado por el Ejecutivo, en caso de no ser éste aprobado, se prorroga el del año

anterior. Esta fase suele durar entre 3 y 6 meses y la discusión presupuestaria se desarrolla por medio de:

- Un examen pormenorizado de la propuesta por parte de una comisión o varias comisiones especializadas, antes de la presentación al pleno para su aprobación.
- Examen y aprobación global de las grandes cifras por el pleno del Parlamento.

Ejecución

Una vez aprobado el presupuesto, se puede comenzar la gestión por parte del Ejecutivo para satisfacer las necesidades públicas que se hayan previsto para el ejercicio. Normalmente el ejercicio presupuestario coincide con el año natural y su gestión se ve condicionada por el carácter vinculante del presupuesto aprobado.

La ejecución presupuestaria de los gastos para la consecución de los objetivos previstos se desarrolla en una serie de etapas, que en nuestro caso son:

- Desarrolladas en el ámbito del centro gestor correspondiente, de competencia ministerial:
 1. Propuestas para realizar un gasto
 2. Autorización para gastar
 3. Reconocimiento de la obligación de pagar
 4. Propuesta de pago
 5. Desarrolladas por el Tesoro Público:
 6. Ordenación del pago
 7. Pago material.

Sin embargo algunos centros gestores del presupuesto, como organismos autónomos y entes públicos, disponen de autonomía

financiera, con ingresos propios, haciéndose cargo de todas las etapas enumeradas.

Control

Esta fase puede desarrollarse simultáneamente a la ejecución mediante el seguimiento de los gastos o posteriormente, además se puede establecer una diferencia significativa entre el control interno y externo:

- a. El control interno o administrativo, corresponde al Ejecutivo y puede efectuarlo el propio gestor o un órgano especializado dependiente del Ministerio de Hacienda, en España este órgano es la Intervención General de la Administración del Estado.
- b. El control externo se suele realizar por el Legislativo a través de la aprobación de las cuentas públicas y el seguimiento de la ejecución del presupuesto por medio de la solicitud de comparecencias.

El control cumple con una triple finalidad en función del punto de vista que se adopte.

2.2.7. Análisis y selección de los proyectos de riego

El proceso de análisis y selección contó con tres etapas de diferente grado de elaboración: identificación, preselección y selección de proyectos. Los factores más importantes que han sido tomados en cuenta en la identificación de proyectos se refieren a la aptitud de los suelos y a los aspectos socio-económicos del área de influencia de cada proyecto. En la pre-selección de proyectos han sido considerados factores socio-económicos, hidrológicos, agrológicos, ambientales y constructivos. Finalmente, en la selección se ha considerado la disponibilidad de agua como factor excluyente y la rentabilidad de los proyectos y sus impactos socio-económicos y ambientales como factores de selección.

2.2.7.1. Proyectos identificados.

Con base en la información cartográfica a escala 1:50.000, editada por el IGM, sobre la cual se superpuso la información elaborada en el marco de este Estudio, referente a pendientes y capacidad de uso del suelo, fueron identificados un total de 54 Proyectos.

Particular énfasis se puso en la aptitud de suelos de las posibles áreas de riego, para lo cual se utilizó la información recopilada y analizada en el Plan Hidráulico, así como la elaborada durante el estudio. En general se ha procurado identificar proyectos en aquellas zonas en las que se registra la presencia de suelos de clases agrológicas II y III, los más favorables en condiciones de cultivos bajo riego.

En cada uno de los proyectos denominados El lago de Yarinacocha, que habían sido identificados en un área atravesada por un curso de agua importante, resultaba lógico considerar el área de riego comprendida en cada margen del río como un proyecto independiente, y así se procedió. Para los indicados proyectos se mantuvo la denominación original y se los diferenció agregándoles los distintivos MI o MD, que significan margen izquierda y margen derecha, respectivamente. Además, el proyecto Lago de Yarinacocha, por razones topográficas, fue dividido en dos proyectos, agregándose I y II para diferenciarlos.

Como resultado de estas modificaciones se obtuvo finalmente un total de 58 proyectos.

Por otro lado, se analizó la información correspondiente a los proyectos identificados anteriormente por el INERHI.

Estos, siete en total, fueron igualmente incluidos en el Plan y se los analizó con los mismos criterios que a los identificados en el PHILO. Además para completar el estudio, se incluyó el Proyecto de riego de parques y jardines, para el cual se dispone del estudio de prefactibilidad, elaborado, así mismo, por el INERHI.

2.2.7.2. Proyectos pre seleccionados.

Para la selección de proyectos se procedió a agruparlos de acuerdo a la cuenca en la que están ubicados, con el fin de optimizar la utilización del recurso.

Resultó que de los 14 proyectos preseleccionados 8 están ubicados en la cuenca del río Ucayali y los demás distribuidos en las diferentes cuencas de ríos que atraviesan la provincia. Los proyectos que están ubicados en la cuenca del río Ucayali ordenado de aguas arriba hacia aguas abajo son:

Por cuanto en un primer análisis se determinó que el recurso agua no era suficiente para todos, estos fueron sometidos a un proceso de optimización mediante programación lineal. En ésta, los coeficientes de las ecuaciones de restricción corresponden a los valores de requerimientos de riego de cada uno de los proyectos; los términos constantes de las restricciones a los caudales medios mensuales con garantía al 70%, disminuidos de las concesiones en el nivel establecido; los límites de las variables al número de hectáreas a regarse en cada proyecto, como límite superior y cero, como límite inferior; los coeficientes de la función objetivo al valor del beneficio neto (beneficio menos costo) de cada proyecto. Los nudos del modelo fueron las secciones fluviales en las cotas

2.010, 1.800, 1.760, 1.400 y 1.000 m. Los niveles de análisis de las concesiones fueron 0,50 y 100%. En la primera corrida se consideró 0% de concesiones en los nudos del modelo. Como resultado se obtuvo que la mayor parte de los proyectos resultaban factibles. Sin embargo, este escenario fue descartado por cuanto la premisa de ignorar las concesiones, en realidad, resultaba impracticable. En la segunda corrida se consideró 50% de concesiones en los nudos del modelo. Como resultado se obtuvo que dos entran con un área disminuida respecto al proyecto original. Estos son:

Los proyectos que mantienen el área total de riego son:
En la última corrida se consideró el 100% de concesiones en los nudos del modelo. Como resultado se obtuvo que la mayor parte de los proyectos no podrían ser considerados por falta del recurso. Por cuanto, los caudales concedidos requerirían de un análisis que optimice su uso, se ha considerado prudente, a los efectos del plan, adoptar el escenario con un 50% de las concesiones.

En esta hipótesis para los demás proyectos que no están en la cuenca del río Ucayali se ha realizado cálculos de balance recurso-concesiones-requerimientos habiendo quedado los siguientes:

Las características de todos los proyectos pre seleccionados. Desde el punto de vista económico el análisis preliminar realizado en el primer lugar los indicadores utilizados son simples referencias para jerarquizar los proyectos, luego de lo cual deberán hacerse los estudios de detalle o de factibilidad para dimensionar

con mayor preside sus alcances económicos, sociales, políticos y ecológicos.

Se analiza el impacto ambiental ocasionado por la construcción e implementación de cada proyecto y a su vez se recomiendan las medidas mitigadoras, las cuales están contempladas separadamente durante la elaboración del Plan de Manejo y Conservación de los Recursos Naturales Renovables para toda el distrito de Yarinacocha.

2.2.7.3. Proyectos seleccionados.

Para la selección de proyectos se procedió a agruparlos de acuerdo al lago de Yarinacocha y el río Ucayali en la que están ubicados, con el fin de optimizar la utilización del recurso.

Resultó que de los 14 proyectos seleccionados 8 están ubicados en el lago de Yarinacocha y los demás distribuidos en el río Ucayali que atraviesan el distrito. Los proyectos que están ubicados en el lago de Yarinacocha son:

Riego de la entrada Carretera a San Pablo de Tushmo hasta San José. Por cuanto en un primer análisis se determinó que el recurso agua no era suficiente para todos, estos fueron sometidos a un proceso de optimización mediante programación lineal. En ésta, los coeficientes de las ecuaciones de restricción corresponden a los valores de requerimientos de riego de cada uno de los proyectos; los términos constantes de las restricciones a los caudales medios mensuales con garantía al 70%, disminuidos de las concesiones en el nivel establecido; los límites de las variables al número de hectáreas a regarse en cada

proyecto, como límite superior y cero, como límite inferior; los coeficientes de la función objetivo al valor del beneficio neto (beneficio menos costo) de cada proyecto.

Los nudos del modelo fueron las secciones fluviales en las cotas 2.010, 1.800, 1.760, 1.400 y 1.000 m. Los niveles de análisis de las concesiones fueron 0,50 y 100%. En la primera corrida se consideró 0% de concesiones en los nudos del modelo. Como resultado se obtuvo que la mayor parte de los proyectos resultaban factibles. Sin embargo, este escenario fue descartado por cuanto la premisa de ignorar las concesiones, en realidad, resultaba impracticable. En la segunda corrida se consideró 50% de concesiones en los nudos del modelo. Como resultado se obtuvo que dos entran con un área disminuida respecto al proyecto original. Estos son:

Todos los parques y jardines del Distrito de Yarinacocha.

Los proyectos que mantienen el área total de riego son:

En la última corrida se consideró el 100% de concesiones en los nudos del modelo. Como resultado se obtuvo que la mayor parte de los proyectos no podrían ser considerados por falta del recurso.

Por cuanto, los caudales concedidos requerirían de un análisis que optimice su uso, se ha considerado prudente, a los efectos del plan, adoptar el escenario con un 50% de las concesiones. En esta hipótesis para los demás proyectos que no están en la cuenca del río Ucayali se ha realizado cálculos de balance recurso-concesiones-requerimientos habiendo quedado los siguientes: En el Cuadro 67 se indican las características de todos los proyectos seleccionados. Desde el punto de vista

económico el análisis preliminar realizado amerita ciertas reflexiones complementarias en función de cada proyecto específico.

En primer lugar los indicadores utilizados son simples referencias para jerarquizar los proyectos, luego de lo cual deberán hacerse los estudios de detalle o de factibilidad para dimensionar con mayor precisión sus alcances económicos, sociales, políticos y ecológicos. Se analiza el impacto ambiental ocasionado por la construcción e implementación de cada proyecto y a su vez se recomiendan las medidas mitigadoras, las cuales están contempladas separadamente durante la elaboración del Plan de Manejo y Conservación de los Recursos Naturales Renovables para todo el distrito.

2.3. Definición de Términos Básicos

1. Año fiscal:

Período en que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre.

2. Aprobación del presupuesto:

Acto por el cual se fija legalmente el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. En el caso de los Pliegos del Gobierno Nacional, los créditos presupuestarios se establecen en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, los mismos que para su ejecución requieren de su formalización a través de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.

3. Avance físico:

Estado que permite conocer el grado de cumplimiento de las Metas presupuestarias aprobadas en los Presupuestos Institucionales de las entidades, a un período determinado.

4. Avance financiero:

Estado que permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos a un período determinado. 5. Categoría presupuestal: Comprende los elementos relacionados a la metodología del presupuesto por programas denominados Programa, Subprograma, Actividad y Proyecto.

6. Compromiso:

Acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, que afectan total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. 38 Página web del Ministerio de Economía y Finanzas-

Glosario de Presupuesto Público. Tesis “El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la gestión pública – Caso Defensoría del Pueblo, período 2000-2010” 131.

7. Ejecución presupuestaria:

Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se tienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.

8. Ejercicio presupuestario:

Comprende el año fiscal y el período de regularización.

9. Entidad pública:

Todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse, las Sociedades de Beneficencia Pública, los fondos, sean de derechos público o privado cuando este último reciba transferencias de fondos públicos, las empresas en las que el Estado ejerza el control accionario; y los Organismos Constitucionalmente Autónomos.

10. Fondos Públicos:

Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público.

11. Pliego presupuestario:

Toda entidad pública que recibe un crédito presupuestario en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

12. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo.

13. Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año Tesis “El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la gestión pública – Caso Defensoría del Pueblo, período 2000-2010” 132 fiscal, a partir del PIA.

14. Recursos Públicos:

Recursos del Estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuente de financiamiento.

15. El Plan de Desarrollo Nacional:

Es un documento de planeación nacional, en el que se definen los propósitos, la estrategia general y las principales políticas del desarrollo nacional, así como los Programas de Mediano Plazo que deben elaborarse para atender las prioridades sociales, económicas y sectoriales del mismo.

16. Desarrollo sostenible:

El término desarrollo sostenible, perdurable o sustentable se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland, sus propias necesidades”.

17. Acuerdo Nacional:

El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática. Documento elaborado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, el Informe Brundtland indica el carácter incompatible del desarrollo sostenible para con los modelos de producción y consumo, lo que plantea una vez más la necesidad de establecer una nueva relación entre “ser humano-medio ambiente”. Tesis “El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la gestión pública – Caso Defensoría del Pueblo, período 2000-2010”.

18. Políticas de Estado:

Una política de Estado es todo aquello que un gobierno desea implementar en forma permanente, para que trascienda a través del tiempo sin que se vea afectada por uno o varios cambios de gobierno. La política de gobierno dura mientras esté vigente el gobierno que la concibió, mientras que la política de Estado obedece a un interés fundamental, por lo que debe conservarse en forma permanente la política de defensa por ejemplo, la política de vivienda, la política de educación, todas ellas por la importancia crucial que comporta para un país, deben ser una política de Estado y no una mera política de gobierno.

19. Políticas nacionales:

Se entiende como toda norma que con ese nombre emite el Poder Ejecutivo en su calidad de ente rector, con el propósito de definir objetivos prioritarios, lineamientos y contenidos principales de política pública así como los estándares nacionales de cumplimiento y provisión que deben ser alcanzados para asegurar una adecuada prestación de

los servicios y el normal desarrollo de las actividades privadas. Decreto Supremo N° 027-2007-PCM Defensoría del Pueblo.

20.- Duración del período de la ejecución

Según la extensión que comprende el período de ejecución del Presupuesto, pueden tener lugar dos modalidades: el sistema denominado de ejercicio, y el sistema de caja. El sistema de ejercicio se define como el conjunto de derechos y obligaciones adquiridos y contraídos en un año, y que se imputan al año que corresponden. El sistema de caja, se define como la forma de ejecución en la que se computan los ingresos con los egresos producidos real y exclusivamente durante el año. En el Perú, rige el sistema de ejercicio que corresponde a dos períodos: El año financiero que empieza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre, durante el cual se realizan las operaciones generadoras de los ingresos y los gastos; y el período 66 complementario o de liquidación, que comprende del 1ª al 31 de enero del año siguiente.

21.- Modificación del Presupuesto.

Las previsiones del Presupuesto pueden modificarse por trasposos de fondos o transferencias de partidas, créditos suplementarios, créditos extraordinarios y ampliaciones complementarias. Durante la ejecución presupuestaria puede necesitarse adicionar los fondos previstos para determinar las partidas de cada programa.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

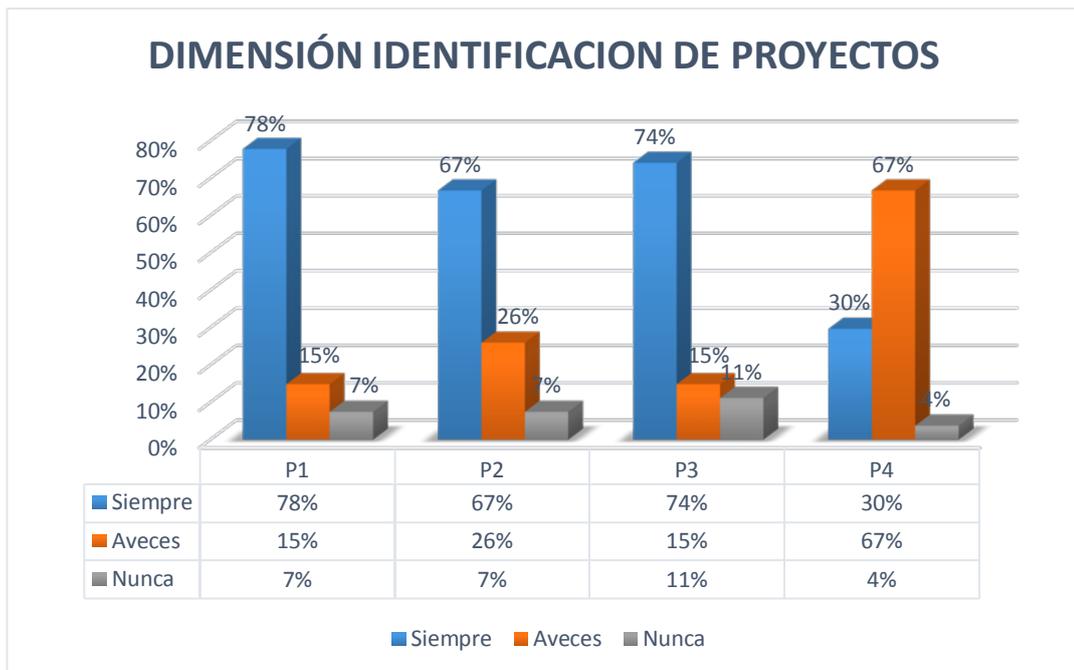
TABLA DE DATOS
DATOS DE PROYECTO DE RIESGOS

Empresarios	PREGUNTAS											
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
01	Nunca	Nunca	Nunca	Aveces	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Nunca	Siempre	Nunca	Nunca
02	Aveces	Aveces	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces
03	Siempre	Siempre	Nunca	Aveces	Siempre							
04	Nunca	Nunca	Nunca	Aveces	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	Nunca
05	Aveces	Aveces	Aveces	Aveces	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Aveces
06	Siempre	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre
07	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Siempre	Nunca	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Aveces
08	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	aveces	Aveces	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces
09	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
10	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Nunca	Aveces	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	Nunca
11	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces
12	Siempre	Aveces	Siempre	Siempre	aveces	Siempre						
13	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	aveces	Nunca	Nunca	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre
14	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	aveces	Aveces	Aveces	Aveces	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre
15	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	aveces	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
16	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre
17	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre
18	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
19	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	aveces	Siempre	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
20	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Siempre
21	Aveces	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre							
22	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Nunca	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
23	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Siempre
24	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	aveces	Siempre						
25	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
26	Aveces	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Siempre
27	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre

CUADRO N° 01

N°	Dimensión: IDENTIFICACION DE PROYECTOS							
	PREGUNTAS	fi			TOTAL	%		
		Siempre	Aveces	Nunca		Siempre	Aveces	Nunca
P1	Conoces cuantos proyectos de riego han sido aprobados	21	4	2	27	78%	15%	7%
P2	Maneja información de proyectos de riego por la municipalidad	18	7	2	27	67%	26%	7%
P3	Participas en la identificación de proyectos de riego a cargo de la municipalidad	20	4	3	27	74%	15%	11%
P4	Sabes cuál es el objetivo de la identificación de proyectos de riego	8	18	1	27	30%	67%	4%

GRAFICO N° 01



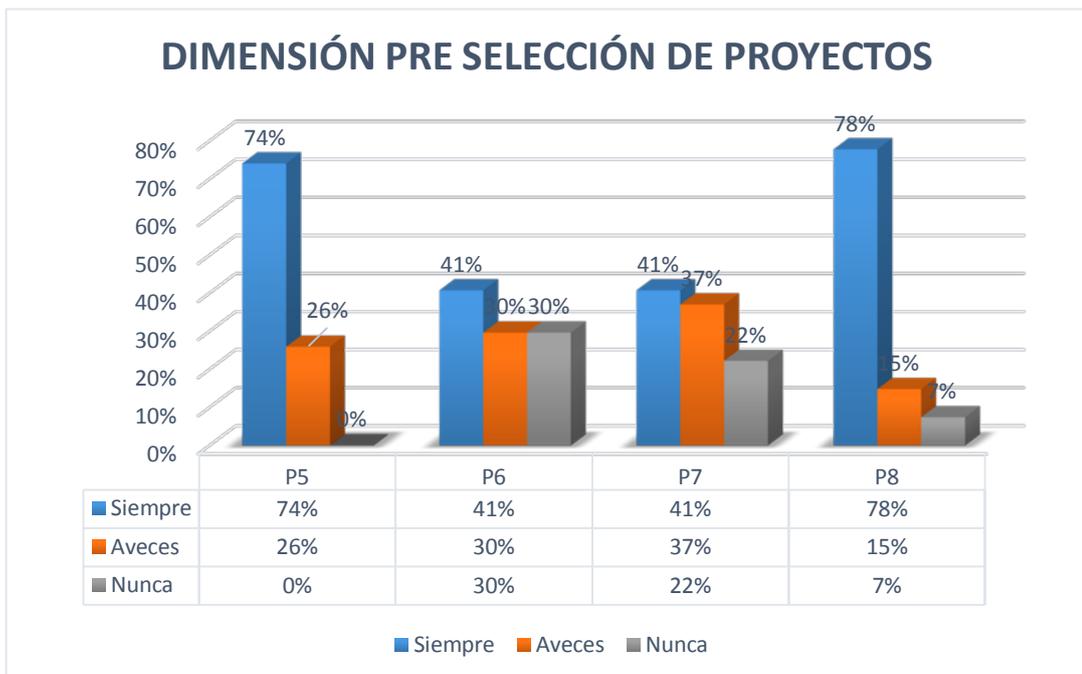
INTERPRETACION:

- El 78% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE conocen cuantos proyectos de riego han sido aprobados, el 15% respondió que “A VECES” y el 7% respondió que “NUNCA”.
- El 67% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE manejan información de proyectos de riego por la municipalidad, el 26% respondió que “A VECES” y el 7% respondió que “NUNCA”.
- El 74% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Participan en la identificación de proyectos de riego a cargo de la municipalidad, el 15% respondió que “A VECES” y el 11% respondió que “NUNCA”.
- El 30% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE saben cuál es el objetivo de la identificación de proyectos de riego, el 67% respondió que “A VECES” y el 4% respondió que “NUNCA”.

CUADRO N° 02

N°	Dimensión: PRE SELECCIÓN DE PROYECTOS							
	PREGUNTAS	fi			TOTAL	%		
		Siempre	Aveces	Nunca		Siempre	Aveces	Nunca
P5	Participas en la pre selección de proyectos de riego	20	7	0	27	74%	26%	0%
P6	Todos los pre seleccionados de proyectos son aprobados	11	8	8	27	41%	30%	30%
P7	Todos los proyectos pre seleccionados pasan por una evaluación	11	10	6	27	41%	37%	22%
P8	Ud. Considera que los proyectos pre seleccionados han sido manejadas adecuadamente	21	4	2	27	78%	15%	7%

GRAFICO N° 02



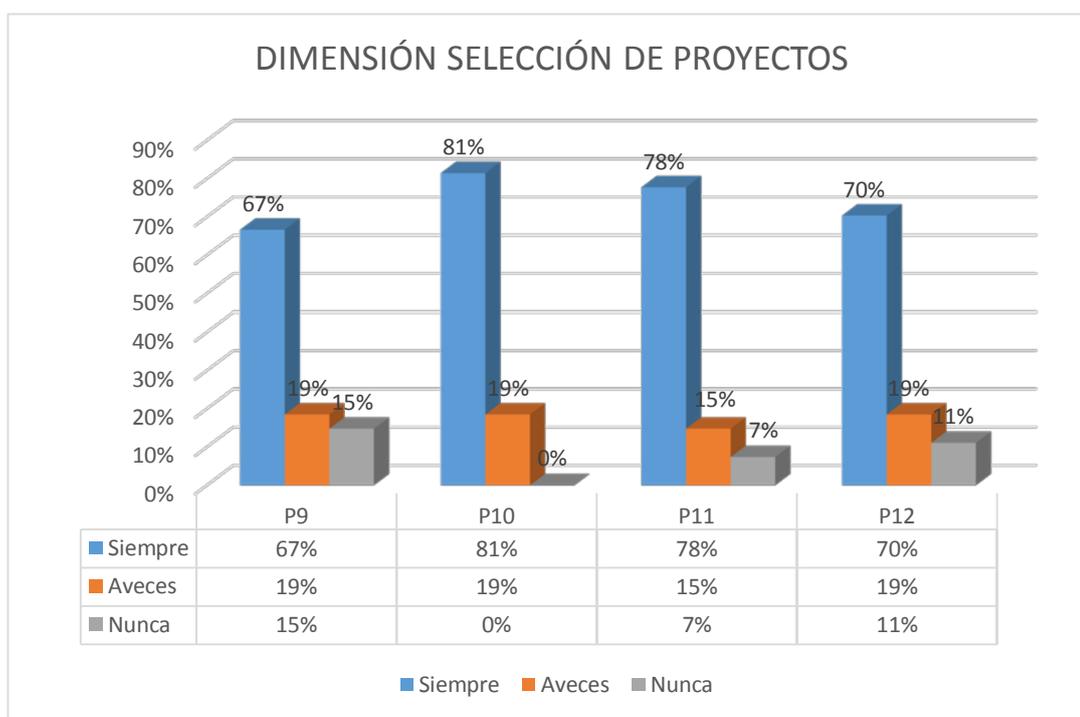
INTERPRETACION:

- El 74% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Participan en la pre selección de proyectos de riego, el 26% respondió que “A VECES” y el 0% respondió que “NUNCA”.
- El 41% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Todos los pre seleccionados de proyectos son aprobados, el 30% respondió que “A VECES” y el 30% respondió que “NUNCA”.
- El 41% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Todos los proyectos pre seleccionados pasan por una evaluación, el 37% respondió que “A VECES” y el 22% respondió que “NUNCA”.
- El 78% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Consideran que los proyectos pre seleccionados han sido manejadas adecuadamente, el 15% respondió que “A VECES” y el 7% respondió que “NUNCA”.

CUADRO N° 03

N°	PREGUNTAS	Dimensión: SELECCIÓN DE PROYECTOS						
		fi			TOTAL	%		
		Siempre	Aveces	Nunca		Siempre	Aveces	Nunca
P9	Todos los proyectos de riego seleccionados son ejecutados.	18	5	4	27	67%	19%	15%
P10	Los recursos directamente recaudados son utilizados en los proyectos seleccionados de riego por la municipalidad	22	5	0	27	81%	19%	0%
P11	La municipalidad administra adecuadamente los proyectos seleccionados	21	4	2	27	78%	15%	7%
P12	La municipalidad demuestra capacidad de gastos en los proyectos seleccionados.	19	5	3	27	70%	19%	11%

GRAFICO N° 03



INTERPRETACION:

- El 67% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Todos los proyectos de riego seleccionados son ejecutados., el 19% respondió que “A VECES” y el 15% respondió que “NUNCA”.
- El 81% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Los recursos directamente recaudados son utilizados en los proyectos seleccionados de riego por la municipalidad, el 19% respondió que “A VECES” y el 0% respondió que “NUNCA”.
- El 78% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE La municipalidad administra adecuadamente los proyectos seleccionados, el 15% respondió que “A VECES” y el 7% respondió que “NUNCA”.
- El 70% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Consideran que los proyectos pre seleccionados han sido manejadas adecuadamente, el 19% respondió que “A VECES” y el 11% respondió que “NUNCA”.

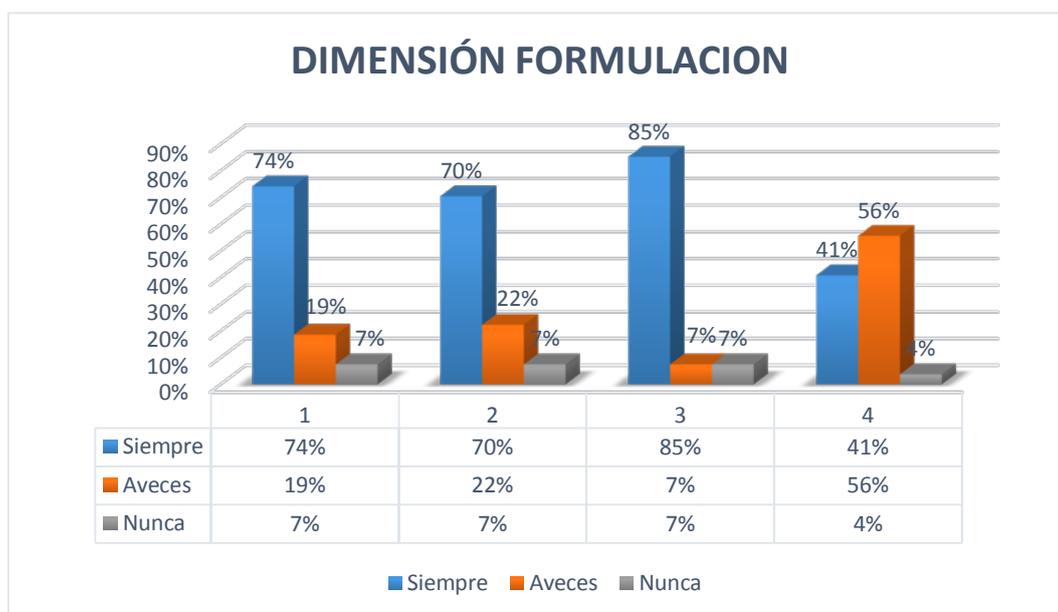
TABLA DE DATOS
DATOS DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Empresarios	PREGUNTAS											
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
01	Nunca	Nunca	Nunca	Aveces	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Nunca	Siempre	Nunca	Nunca
02	Aveces	Aveces	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces
03	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
04	Nunca	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	Nunca
05	Aveces	Aveces	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Aveces
06	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Siempre
07	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca
08	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	aveces	Aveces	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces
09	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
10	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Nunca	Aveces	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	Nunca
11	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces
12	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	aveces	Siempre						
13	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre
14	Aveces	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Aveces	Aveces	Aveces	Siempre	Siempre
15	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
16	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre
17	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre
18	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
19	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca	aveces	Siempre	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
20	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Siempre
21	Aveces	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre							
22	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Nunca	Aveces	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	Nunca
23	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Siempre	Aveces
24	Siempre	Aveces	Siempre	Siempre	aveces	Siempre						
25	Siempre	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre
26	Aveces	Siempre	Siempre	Aveces	Siempre	Aveces	Aveces	Aveces	Aveces	Aveces	Siempre	Siempre
27	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre

CUADRO N° 04

N°	Dimensión: FORMULACION							
	PREGUNTAS	fi			TOTAL	%		
		Siempre	Aveces	Nunca		Siempre	Aveces	Nunca
P1	La municipalidad cuenta con un equipo de proyectistas	20	5	2	27	74%	19%	7%
P2	Conoce y maneja esquemas de proyectos	19	6	2	27	70%	22%	7%
P3	Participas en los proyectos participativos de la región de Ucayali.	23	2	2	27	85%	7%	7%
P4	Realizan proyectos a corto, mediano y a largo plazos.	11	15	1	27	41%	56%	4%

GRAFICO N° 04



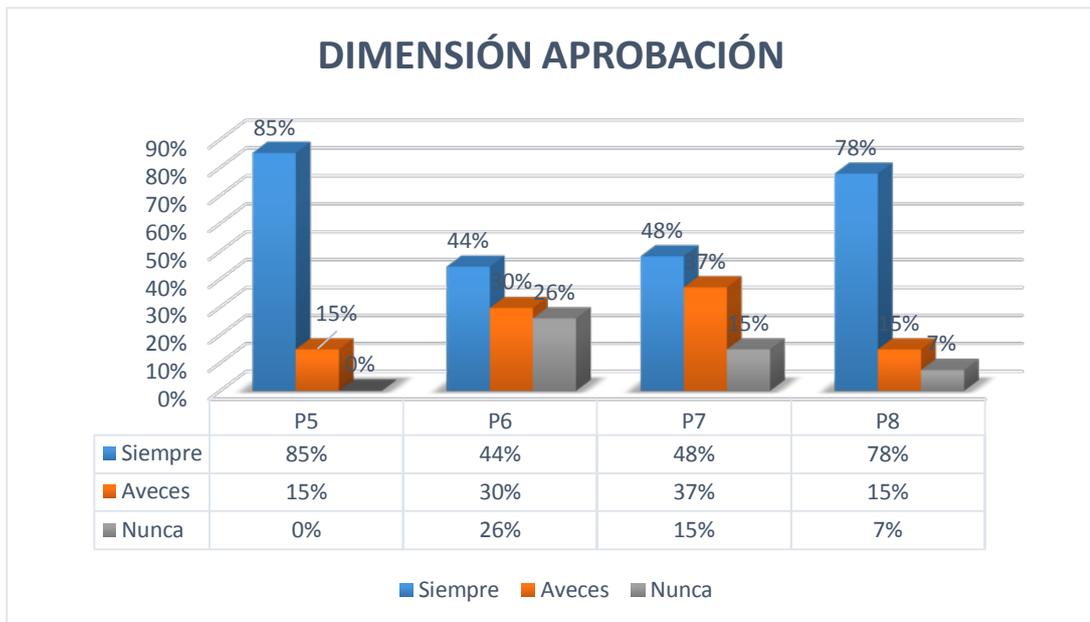
INTERPRETACION:

- El 74% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE La municipalidad cuenta con un equipo de proyectistas, el 19% respondió que “A VECES” y el 7% respondió que “NUNCA”.
- El 70% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Conocen y manejan esquemas de proyectos, el 22% respondió que “A VECES” y el 7% respondió que “NUNCA”.
- El 85% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Participan en los proyectos participativos de la región de Ucayali., el 7% respondió que “A VECES” y el 7% respondió que “NUNCA”.
- El 41% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Realizan proyectos a corto, mediano y a largo plazos, el 56% respondió que “A VECES” y el 4% respondió que “NUNCA”.

CUADRO N° 05

N°	PREGUNTAS	Dimensión: APROBACIÓN						
		fi			TOTAL	%		
		Siempre	Aveces	Nunca		Siempre	Aveces	Nunca
P5	En la actualidad cuentan con proyectos aprobados	23	4	0	27	85%	15%	0%
P6	Tienen proyectos aprobados de riego por la municipalidad	12	8	7	27	44%	30%	26%
P7	Conoces los proyectos de riego aprobados por la municipalidad.	13	10	4	27	48%	37%	15%
P8	Todos los proyectos aprobados de riego cuentan con su presupuesto institucional	21	4	2	27	78%	15%	7%

GRAFICO N° 05



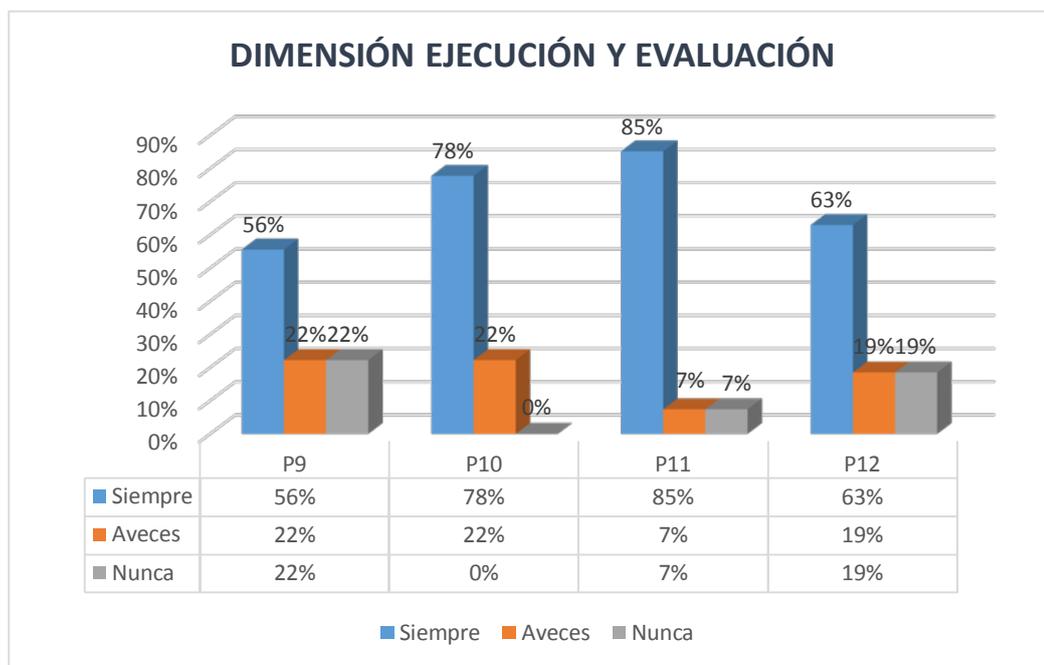
INTERPRETACION:

- El 85% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE En la actualidad cuentan con proyectos aprobados, el 15% respondió que “A VECES” y el 0% respondió que “NUNCA”.
- El 44% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Tienen proyectos aprobados de riego por la municipalidad, el 30% respondió que “A VECES” y el 26% respondió que “NUNCA”.
- El 48% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Conocen los proyectos de riego aprobados por la municipalidad, el 37% respondió que “A VECES” y el 15% respondió que “NUNCA”.
- El 78% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Todos los proyectos aprobados de riego cuentan con su presupuesto institucional, el 15% respondió que “A VECES” y el 7% respondió que “NUNCA”.

CUADRO N° 06

N°	Dimensión: EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN							
	PREGUNTAS	fi			TOTAL	%		
		Siempre	Aveces	Nunca		Siempre	Aveces	Nunca
P9	Participas en la ejecución y evaluación de los Proyectos de riego por la municipalidad	15	6	6	27	56%	22%	22%
P10	Los proyectos de riego son ejecutados y evaluados	21	6	0	27	78%	22%	0%
P11	La municipalidad administra adecuadamente los proyectos de riego.	23	2	2	27	85%	7%	7%
P12	Todos los proyectos de riego se culminan adecuadamente	17	5	5	27	63%	19%	19%

GRAFICO N° 05



INTERPRETACION:

- El 56% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Participan en la ejecución y evaluación de los Proyectos de riego por la municipalidad, el 22% respondió que “A VECES” y el 22% respondió que “NUNCA”.
- El 78% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Los proyectos de riego son ejecutados y evaluados, el 22% respondió que “A VECES” y el 0% respondió que “NUNCA”.
- El 85% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE La municipalidad administra adecuadamente los proyectos de riego, el 7% respondió que “A VECES” y el 7% respondió que “NUNCA”.
- El 63% de los Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, respondieron que SIEMPRE Todos los proyectos de riego se culminan adecuadamente, el 19% respondió que “A VECES” y el 19% respondió que “NUNCA”.

CONCLUSIONES

1. De los resultados se concluye que existe relación significativa entre el presupuesto institucional con los proyectos de riego de la municipalidad distrital de Yarinacocha. Con un 82% y con un nivel de significancia de 0.995. De manera que, si los usuarios de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, se enfocan principalmente en mejorar las diferentes dimensiones que pertenecen a la variable de Presupuesto Institucional, relacionada de manera positiva con los Proyectos de Riego.
2. Se pudo determinar que existe relación significativa entre Formulación y identificación de proyectos de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha Periodo 2018 con un 80% y con un 82% y un nivel de significancia de 0.995.
3. Se pudo determinar que existe relación significativa entre Aprobación y Pre Selección de proyectos de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha Periodo 2018, con un 78% y con un 76% y un nivel de significancia de 0.995.
4. Se pudo determinar que existe relación significativa entre Ejecución y Evaluación con Selección de Proyectos de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018, con un 82% y con un 68% y un nivel de significancia de 0.995.

Por lo cual, esto permite deducir que si el Presupuesto Institucional aumenta, los proyectos de riego se incrementaran para el beneficio de la población de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018, generará un ambiente adecuado en donde estos se encuentren plenamente satisfechos y con ganas de seguir contribuyendo para el beneficio de la entidad.

RECOMENDACIONES

En función a los resultados obtenidos en la presente investigación, recomiendo lo siguiente:

1. En la institución el presupuesto institucional debe manejarse a las normas legales vigentes para un mejor control del presupuesto.
2. El presupuesto institucional debe formularse e identificarse para ser utilizado en los diferentes proyectos de la municipalidad
3. Los proyectos aprobados y seleccionados deben estar presupuestados para su ejecución y implementación del mismo.
4. El presupuesto institucional debe estar articulado entre la ejecución y evaluación de los proyectos seleccionados.

BIBLIOGRAFIA

- Córdova, F. (2007) Implementando el presupuesto por resultados en el Perú. Cepal, Serie de Manuales N° 69 Planificación Estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Santiago de Chile, junio 2011.
- Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2008) Documento de Trabajo “Conceptos y Líneas de Acción – Presupuesto por Resultados”.
- Defensoría del Pueblo (2011) Documentos de gestión institucional Lima, Perú.
- Hernández Sampieri (2006) “Metodología de la Investigación” de Roberto. Cuarta Edición, Mac Graw Hill México.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI (2011) Mapa de pobreza Perú.
- Johnson Gerry, Scholes Kevan (2000) Dirección Estratégica Prentice Hall, 5ta edición Madrid.
- Marcel Mario (2005) Gestión Burocrática y Gestión Presupuestaria por Resultados: Experiencia Internacional Río de Janeiro.
- Martner Gonzalo (2010) Planificación y Presupuesto por Programas. Siglo XXI, Tesis “El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la gestión pública – Caso Defensoría del Pueblo, período.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2011) Dirección Nacional de Presupuesto Público Directivas y otros documentos publicados en la página web. Perú.
- Ministerio de Hacienda. Chile. División de Presupuesto.(2004) Control de gestión y presupuesto por resultados - Experiencia Chilena. Chile.
- Mintzberg Henry (1997) El proceso estratégico” Prentice Hall Hispanoamerica S.A. México.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y SU RELACIÓN CON PROYECTOS DE RIEGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOA PERIODO 2018”.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES		
<p>PROBLEMA PRINCIPAL ¿Cómo será el presupuesto institucional con relación a los proyectos de riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018?</p> <p>PROBLEMAS SECUNDARIOS 1.- ¿Cómo será el presupuesto institucional de formulación con relación a los proyectos de riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018? 2. ¿Cómo será el presupuesto institucional de aprobación con relación a los proyectos de riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018? 3. ¿Cómo será el presupuesto institucional de ejecución y evaluación</p>	<p>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. -OBJETIVO GENERAL Determinar el presupuesto institucional con relación a los proyectos de riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018?</p> <p>-OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1. Demostrar cómo se relaciona el presupuesto institucional de formulación con relación a los proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018. 2. Demostrar cómo se relaciona el presupuesto institucional de aprobación con</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL El presupuesto institucional se relaciona significativamente con los proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2018.</p> <p>HIPÓTESIS SECUNDARIO 1. El presupuesto institucional de formulación de proyecto se relaciona significativamente con los proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018. 2. El presupuesto institucional de aprobación de proyecto se relaciona significativamente con los proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.</p>	I. VARIABLE INDEPENDIENTE: Presupuesto institucional.		
			DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS 16 INDICES
			I. Formulación	-La municipalidad cuenta con su presupuesto institucional -Conoces el presupuesto de los proyectos de riego -Sabes si una de la principales funciones de los proyectos de riego es llevar el control -Participas en los proyectos de riego	ITEMS:16 I=4
II.Aprobación	-Cuenta con Proyectos aprobados -Tiene Proyectos aprobados de riego -Conoces ls Proyectos aprobados -Todos los Proyectos aprobados cuenta con presupuesto	II=4			
III. Ejecución y evaluación	-Conoces la Fiscalización tributaria -Sabes qué información suelen requerir en un procedimiento de Fiscalización -Conoces cuál es el plazo para el procedimiento de Fiscalización. -Sabes que efecto produce el vencimiento de los plazos de fiscalización	III=4			

<p>con relación a los proyectos de riego de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018?</p>	<p>relación a los proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018. 3. Demostrar cómo se relaciona el presupuesto institucional de ejecución y evaluación con relación a los proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.</p>	<p>3. El presupuesto institucional de ejecución y evaluación de proyecto se relaciona significativamente con los proyectos de riego de la municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.</p>	<p>II. VARIABLE DEPENDIENTE: Proyectos de riego.</p>		
			<p>I. Proyectos identificados</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Su Desempeño laboral es bueno - Maneja información de ejecución del presupuesto - Participas en la ejecución de presupuesto - Sabes cuál es el objetivo de ejecución del presupuesto 	<p>ITEMS: 16 INDICES: I=4 II=4</p>
			<p>II. Proyectos pre seleccionados</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Tiene información sobre la liquidez de las partidas con que cuenta la municipalidad -En la actualidad la municipalidad cuenta con liquidez de las partidas - Sabes cuales son los beneficios de la liquidez de las partidas - Ud. Considera que la liquidez de las partidas han sido manejadas adecuadamente 	
			<p>III. Proyectos seleccionados</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Debe utilizarse los recursos directamente recaudados a favor de la municipalidad - Los recursos directamente recaudados se deben utilizar en obras -La municipalidad administra adecuadamente los recursos directamente recaudados -La municipalidad demuestra capacidad de gastos 	<p>III =4</p>

METODO Y DISEÑO	POBLACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA
<p>TIPO: Exploratoria – Descriptiva</p> <p>Diseño: Correlacional</p> <p style="text-align: center;">O₁</p> <p style="text-align: center;">/</p> <p style="text-align: center;">M r</p> <p style="text-align: center;">\</p> <p style="text-align: center;">O₂</p> <p>Donde:</p> <p>M = Muestra</p> <p>Ox = Observación a la variable: Presupuesto institucional.</p> <p>r = Tipo de relación existente entre las variables de estudio</p> <p>Oy = Observación a la variable: Proyecto de riego.</p>	<p>Población: Estará conformada por 43 trabajadores del área administrativa de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.</p> <p>Muestra Estará conformada por 27 trabajadores del área presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha periodo 2018.</p>	<p>Técnicas: Entrevista</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p>	<p>Análisis Estadístico Alfa de Cronbach Variable Proyecto de riego.</p> $\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2}\right)$ <p>La prueba ji Cuadrada X² Es una prueba estadística para evaluar hipótesis acerca de la relación entre dos variables categóricas</p> $X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$ <p>Σ = Sumatoria</p> <p>O = Frecuencia Observada en cada celda</p> <p>E = Frecuencia Esperada en cada celda</p>

Fuente Walter F. Pineda Aguilar (2014). "Como elaborar el proyecto y tesis de investigación de post grado. Editorial San Marcos- Lima-Perú

Sergio Carrasco Diaz 2006. "Metodología de la Investigación Científica

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Cuestionario encuesta sobre: Presupuesto institucional

INTRODUCCIÓN: A continuación le presentamos varias proposiciones, le solicitamos que frente a ello exprese su opinión personal considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas marcando con una (X) la que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código.

1 NUNCA	2 A VECES	3 SIEMPRE
---------	-----------	-----------

PARTE1: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Dimensiones/ ítems		1	2	3
Dimensión: FORMULACION				
1	.-La municipalidad cuenta con un equipo de proyectistas			
2	-Conoce y maneja esquemas de proyectos			
3	- Participas en los proyectos participativos de la región de Ucayali.			
4	-Realizan proyectos a corto, mediano y a largo plazos.			
Dimensión: APROBACIÓN				
5	-En la actualidad cuentan con proyectos aprobados			
6	-Tienen proyectos aprobados de riego por la municipalidad			
7	-Conoces los proyectos de riego aprobados por la municipalidad.			
8	-Todos los proyectos aprobados de riego cuentan con su presupuesto institucional			
Dimensión: EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN				
9	-Participas en la ejecución y evaluación de los Proyectos de riego por la municipalidad			
10	-Los proyectos de riego son ejecutados y evaluados			
11	-La municipalidad administra adecuadamente los proyectos de riego.			
12	-Todos los proyectos de riego se culminan adecuadamente			

Gracias.

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Cuestionario encuesta sobre: Proyectos de riego

INTRODUCCIÓN: A continuación le presentamos varias proposiciones, le solicitamos que frente a ello exprese su opinión personal considerando que no existen respuestas correctas ni incorrectas marcando con una (X) la que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo al siguiente código.

1 NUNCA	2 A VECES	3 SIEMPRE
---------	-----------	-----------

PARTE1: PROYECTOS DE RIEGO

Dimensiones/ ítems		1	2	3
Dimensión: IDENTIFICACION DE PROYECTOS				
1	Conoces cuantos proyectos de riego han sido aprobados			
2	Maneja información de proyectos de riego por la municipalidad			
3	Participas en la identificación de proyectos de riego a cargo de la municipalidad			
4	Sabes cuál es el objetivo de la identificación de proyectos de riego			
Dimensión: PRE SELECCIÓN DE PROYECTOS				
5	Participas en la pre selección de proyectos de riego			
6	Todos los pre seleccionados de proyectos son aprobados			
7	Todos los proyectos pre seleccionados pasan por una evaluación			
8	Ud. Considera que los proyectos pre seleccionados han sido manejadas adecuadamente			
Dimensión: SELECCIÓN DE PROYECTOS				
9	Todos los proyectos de riego seleccionados son ejecutados.			
10	Los recursos directamente recaudados son utilizados en los proyectos seleccionados de riego por la municipalidad			
11	La municipalidad administra adecuadamente los proyectos seleccionados			
12	La municipalidad demuestra capacidad de gastos en los proyectos seleccionados.			

Gracias.

ANEXO 3. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.

CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DEMEDIDA.

La prueba alfa es la estadística preferida para obtener una estimación de la confiabilidad de consistencia interna, y se usa como una medida de confiabilidad, en parte, debido a que se requiere de una sola aplicación al grupo de estudio.

ANÁLISIS DE FIABILIDAD.

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	27	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	27	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,995	12